

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-09

Acta de fallo de la licitación No. AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-09, referente a la obra: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIMERA SUR, ENTRE AV. ALVARO OBREGON Y CALLE CUARTA, COL. LOMA DE RODRIGUERA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA, que fue convocado bajo convocatoria pública, bajo la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado.

En Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 14:00 horas del día lunes 11 de marzo de 2024 de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en la sesión extraordinaria del día lunes 11 de marzo de 2024, según el Acta del Comité de Obras públicas de esta licitación y para conocer el fallo, se reunieron en la Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Av. Álvaro obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Col. Centro, Culiacán, Sinaloa las personas físicas, morales y servidores públicos, cuyos nombres y firmas figuran al final de ésta acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y en base al dictamen Técnico y Económico del comité de Obra Pública, para determinar la solvencia de las propuestas que fueron analizadas detalladamente y que se relacionan a continuación las que calificaron como solventes y las que fueron desechadas, indicando sus causas que las motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES:		
LICITANTE:	MONTO CON I.V.A.	
NVOH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$5′960,657.13	

PROPUESTAS DESECHADAS:		
LICITANTE:	CAUSA:	
MARTSA S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CONSTRUCTORA MASLA S.A. DE C.V.	EL LICITANTE EL EN DOCUMENTO AT7, PRESENTA CARTA DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO, CON FIRMA IMPRESA. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.	
CONSTRUCTORA PLAYA ORIENTE S.A. DE C.V.	EL LICITANTE EL EN DOCUMENTO AT7, PRESENTA CARTA DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO, CON FIRMA IMPRESA. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.	
THS DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	ANEXO AE 3 - LA LICITANTE PARA EL CALCULO DE LA CESANTIA Y VEJEZ, UTILIZA UN PORCENTAJE DIFERENTE AL ESTABLECIDO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.	







H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN **ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-09

CONSTRUCTORA COLINAS DEL PARQUE S.A. DE C.V.	EN LA COLUMNA DE CESANTÍA Y EDAD AVANZADA Y VEJEZ, LA LICITANTE APLICA UN SOLO PORCENTAJE 4.28%, DEBIENDO SER DE MANERA GRADUAL SEGUN LA LEY DEL SEGURO SOCIAL A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2023. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.
CONSTRUCCIONES AGUA Y VIVIENDA ANÁHUAC S.A. DE C.V.	EL LICITANTE INCUMPLE EN EL ANEXO AE 3, CONCRETAMENE EN LOS DIAS TOTALES DEL AÑO, EN DONDE EL PRESENTA 365 DIAS, Y SON 366 DIAS DE ACUERDO AL CALENDARIO 2024. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA.
MEZQUITILLO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO EN ANEXO AE 6, CONSIDERA PARA EL CALCULO DEL FINANCIAMIENTO TASA PASIVA Y TASA ACTIVA CON EL MISMO PORCENTAJE. EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA ES DESECHADA
COORDINACIÓN CONJUNTA DE LA CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	EL LICITANTE OMITE CONCEPTOS DEL DOCUMENTO AE 9. - CLAVE: 01390301 CONCEPTO: INTERCONEXION A RED EXISTENTE INCLUYE; EXCAVACIÓN (SONDEO), CON EQUIPO DE RETROEXCAVADORA Y PERSONAL NECESARIO POR PARTE DEL CONTRATISTA, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS A CARGO DE PERSONAL DE JAPAC. CANTIDAD: 7.00 PZA - CLAVE: 47090110 CONCEPTO: ADAPTADOR P/TUBERIA DE POLIETILENO RD-9 DE 1/2" DIAM. CANTIDAD: 33.00 PZA Y EN EL CONCEPTO: DENTELLON A BASE DE CONCRTETO CICLOPEO DE SECCIÓN 20 X 40 CM CON PIEDRA BOLA LIMPIA, AL 40% Y 60% DE CONCRETO PREMEZCLADO F´C=150 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO DE 1 1/2", INCLUYE: CIMBRA COMUN, RELLENO, SUMINSTRO DE CONCRETO, COLADO, MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. CANTIDAD: 35.40 ML, EL LICITANTE PONE CANTIDAD DE: 33.40 Y OMITE LOS ULTIMOS 6 CONCEPTOS DEL CATALOGO DE CONCEPTOS QUE PERTENECEN A ALUMBRADO.

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Jesús Cevero Astorga Félix en representación del H. Avuntamiento de Culiacán, y después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus cualidades técnicas, económicas y legales y de acuerdo al dictamen técnico del comité de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de las propuestas solventes admitidas, determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente, el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa NVOH CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V., Con un monto de \$5,138,497.53 (Cinco millones, ciento treinta y ocho mil, cuatrocientos noventa y siete pesos 53/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado por la cantidad de \$822,159.60 (ochocientos veintidós mil, ciento cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.), dando un total de \$5'960,657.13 (cinco millones, novecientos sesenta mil, seiscientos cincuenta y siete pesos 13/100 M.N.).

En consecuencia, falla a su favor y le Adjudica el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día













H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-09

veinticinco (25) de marzo del año dos mil veinticuatro (2024) y fecha de terminación el día veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes en un término máximo de **10 días hábiles**.

La notificación de este fallo se hace en este mismo acto y a través de la página oficial de del H. Ayuntamiento de Culiacán y el sistema Compra Net-Sinaloa.

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento.

ATENTAMENTE:

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. GUILLERMO LEÓN CASTRO SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	Svillerma
ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. MIGUEL ÁNGEL MENDOZA FÉLIX SUPLENTE DE VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. JESÚS GABRIEL PRIEGO SÁNCHEZ CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	Charles and the same of the sa
ING. JESÚS HUMBERTO ALFARO BEDOYA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN **ACTA DE FALLO**

LICITACIÓN PÚBLICA N° AYTO-LOPSRMES-24-CP/ID-09

ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA

CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
ING. CESAR ALBERTO IÑIGUEZ AYÓN TESTIGO SOCIAL	of influence
ORGANISMO	FIRMA
LIC. VLADIMIR LENNIN FLORES RUIZ REPRESENTANTE DE SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.	SH
LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA SINDICA PROCURADORA	Carrier